

## 21029 - Las leyes tribales y la convocatoria a revivirlas

---

### Pregunta

Algunas personas han publicado artículos llamando a la gente a revivir las leyes tribales, diciendo que esta es una herencia que no debería perderse y que deben ser compiladas y estudiadas, y que deben conducirse estudios académicos sobre ellas comparándolas con otros sistemas legales. ¿Cuáles son las normas sobre esto?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios

Todos los musulmanes debemos remitirnos a las palabras de Dios y a la Tradición de nuestro Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), en todos los asuntos, y no a las costumbres tribales ni a sus tradiciones, ni a sistemas legales inventados por el hombre. Dios dijo (traducción del significado):

“Y si discrepáis sobre algún asunto [legal], recurrid a la Palabra de Allah [y a la Sunnah de Su Mensajero]”. (ash-Shura 42:10).

“¿Acaso no has visto a los hipócritas que dicen que creen en lo que te ha sido revelado, y en lo que se ha revelado antes de ti, pero quisieran juzgar (en sus disputas) según los ídolos, cuando se les ha ordenado rechazarlos? Pero Satanás desea extraviarles” (an-Nisá' 4:60).

“¿Acaso pretenden un juicio pagano? ¿Y quién mejor juez que Allah para quienes están convencidos de su fe?” (al-Má'idah 5:50).

“¡Oh, creyentes! Obedeced a Allah, obedeced al Mensajero y a aquellos de vosotros que tengan

# Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:  
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

autoridad y conocimiento. Y si discrepáis acerca de un asunto remitidlo al juicio de Allah y del Mensajero, si es que creéis en Allah y en el Día del Juicio, porque es lo preferible y el camino correcto” (An-Nisá' 4:59).

Cada musulmán debe someterse a las normas de Dios y Su Mensajero, y no dar precedencia a las normas de cualquier otra ley, no importa de quién provenga. Así como el culto debe consagrarse solamente a Dios, así también las órdenes y juicios pertenecen a Él solamente, como Dios dijo (traducción del significado):

“Los que adoráis en vez de Él no son más que nombres que habéis puesto vosotros y vuestros padres [a piedras y estatuas], y Allah no os confirió autoridad alguna para ello. Ciertamente el juzgaros compete a Allah, Quien ordenó que no adoréis a nada ni nadie excepto a Él; ésta es la religión verdadera, pero la mayoría de los hombres lo ignoran” (Yusuf 12:40).

Remitirse para juicio a cualquier otra fuente que al Libro de Dios o la Tradición de Su Mensajero (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) es uno de los peores pecados y una de las más graves injusticias, y constituye un acto de incredulidad que pone a la persona fuera de las filas del Islam, ya sea que la persona crea que esto es permisible o que crea que un sistema legal distinto al de Dios y Su Mensajero es mejor. Dios dijo (traducción del significado):

“Pero no, [juro] por tu Señor que no creerán a menos que te acepten como juez de sus disputas; y no se resistan a aceptar tu decisión y se sometan completamente” (an-Nisá' 4:65).

No es un creyente quien no se remite a Dios y Su Mensajero para un juicio, tanto en asuntos básicos de la religión como en otros asuntos menores de la vida mundana, y para conocer sus derechos y deberes. Quien hace esto, se está remitiendo a los falsos ídolos.

Por eso concluimos que no es permisible intentar revivir las leyes tribales, costumbres y sistemas legales a los cuales los incrédulos se remiten en lugar de la ley islámica, la cual ha sido prescripta

# Islam Preguntas y respuestas

Pengawas Umum:  
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

por El Más Justo de los Jueces, El Misericordiosísimo, entre todos aquellos que muestran misericordia. Más bien, debemos enterrar estas leyes tribales y alejarnos de ellas, y contentarnos con remitirnos a las leyes de Dios, que son benéficas y apropiadas para todos los pueblos, y protegen tanto los asuntos espirituales como mundanos. Los líderes tribales no deben juzgar entre la gente de acuerdo a costumbres que no tienen bases en el Islam, y para las cuales Dios no ha concedido ninguna autoridad. Más bien, deben remitir los asuntos en disputa de sus tribus a las cortes islámicas. Esto facilitará la reconciliación entre ambas partes en disputa, removiendo el odio y uniendo a la gente, complaciendo ambas partes sin forzar a ninguna, en una forma que no vaya contra la ley islámica, porque Dios dijo (traducción del significado):

“... y hacer la paz es mejor” (an-Nisá' 4:128).

“En muchas de las conversaciones secretas no hay ningún bien, salvo que sean para realizar una caridad, una buena acción o reconciliar a los hombres. Quien haga esto anhelando complacer a Allah, le agraciaremos con una recompensa grandiosa” (an-Nisá' 4:114).

“Temed a Allah, afianzad vuestra hermandad y obedeced a Allah y a Su Mensajero, si sois creyentes” (al-Anfal 8:1).

Y se narró que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “La reconciliación entre los musulmanes es permisible, excepto aquella que prohíbe lo que está permitido y permite lo que está prohibido”.

Lo que es obligatorio para nosotros es aferrarnos al Libro de Dios y a la Tradición de Su Mensajero (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), y remitirse a ellos para buscar un juicio, y tener cuidado de todo aquello que vaya contra eso; y debemos arrepentirnos sinceramente de todo lo que hayamos hecho en el pasado que vaya contra las leyes de Dios.

Que Dios nos ayude a todos a realizar aquello que Él ama y Le complace; quiera Dios otorgarnos

# Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:  
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

refugio del extravío y las tribulaciones, y de la perdición de Satanás, porque Él es Omnioyente, El Íntimo y Cercano. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmmed, a su familia y a sus compañeros.

li Samáhat ash-Sháij al-'Allámah 'Abd el-'Azíz ibn 'Abd Allah ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él).